



CENSO DEL 2010

ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

Lo que deben saber sobre el Censo del 2010 las Organizaciones Comunitarias y de Servicios Sociales

En el 2010, el Censo definirá quiénes somos. Realizado cada 10 años, el censo afecta la representación política y dirige la asignación de millones de dólares en fondos del gobierno. Las organizaciones comunitarias y de servicios sociales pueden satisfacer un valioso deber cívico asociándose con la Oficina del Censo de los EE.UU. para alentar la participación en este monumental evento. Como líderes tienen la confianza de su comunidad, usted puede ayudar a educar sobre la importancia de completar y devolver sus cuestionarios del censo para garantizar que nadie quede fuera del recuento. **Está en nuestras manos lograr un Censo del 2010 completo y preciso.**

El Censo: Información

- ▲ La Constitución de los EE.UU. exige que se realice un censo nacional cada 10 años.
- ▲ El censo es un recuento de todas las personas que residen en los Estados Unidos: en los 50 estados, Washington, D.C., Puerto Rico, las Islas Vírgenes de los EE.UU., Guam, las islas Marianas del Norte y Samoa Americana. Esto incluye a las personas de todas las edades, razas, grupos étnicos, ciudadanos y no-ciudadanos.
- ▲ El Censo del 2010 creará cientos de empleos temporales.

Está en nuestras manos: Su participación en el Censo del 2010 es importante

- ▲ Cada año, se asignan millones de dólares de fondos federales a los estados y a las comunidades basándose en los datos del censo.
- ▲ Los datos del censo orientan a los responsables locales en la planificación de importantes inversiones comunitarias incluyendo dónde construir centros de cuidado de niños y centros comunitarios.
- ▲ Los planificadores comunitarios y los gobiernos dependen de los datos del censo para determinar donde son más necesarios servicios sociales adicionales y quién recibe el financiamiento necesario, tal como fondos para el desarrollo de la comunidad.
- ▲ Los datos del censo le pueden ayudar a usted a calcular el número de voluntarios potenciales en su comunidad y el número de residentes que podrían necesitar sus servicios. También le puede ayudar a redactar mejor las propuestas y solicitudes de fondos.

Completar el Cuestionario del Censo del 2010: Sencillo y Seguro

- ▲ El cuestionario del Censo del 2010 solamente hace algunas preguntas sencillas sobre cada persona: nombre, relación, sexo, edad y fecha de nacimiento, raza, y si el respondedor es propietario de su vivienda o la alquila. Apenas toma algunos minutos completar y devolver por correo este cuestionario corto y sencillo.
- ▲ La Oficina del Censo no hace pública ni comparte durante 72 años la información que identifica a la persona que responde o a sus hogares.

www.census.gov/2010census



CENSO DEL 2010: Preguntas más frecuentes

¿Por qué deberían participar en el Censo del 2010 los miembros de las organizaciones comunitarias y de servicios sociales?

Los datos de censo dan forma al futuro de su comunidad.

- ▲ La información del censo ayudan a determinar el emplazamiento de nuevas escuelas, carreteras, hospitales, centros de cuidado de niños, centros de personas de edad avanzada, etc.
- ▲ Los negocios usan los datos del censo para ubicar nuevos supermercados, centros comerciales, nuevas viviendas y otras construcciones.
- ▲ Los funcionarios del gobierno usan los datos del censo para asignar fondos a áreas de alta necesidad y a organizaciones sin fines de lucro.

¿En qué se diferenciará el Censo del 2010 de censos anteriores?

En el último censo, uno de cada seis hogares recibió un cuestionario largo que pedía información socioeconómica detallada. En 2010, cada residencia recibirá un cuestionario corto que es sencillo y rápido de completar y devolver. La información más detallada será recogida anualmente de un pequeño porcentaje de la población mediante la Encuesta sobre la Comunidad.

¿Se mantendrá la confidencialidad de la información recogida por el Negociado del Censo?

Sí. Cada empleado de la Oficina del Censo presta juramento de mantener de por vida la confidencialidad de las respuestas del censo. La violación de este juramento tendría una condena de prisión de hasta cinco años y/o una multa de hasta \$250.000. Por ley, la Oficina del Censo no puede compartir las respuestas de un individuo con nadie, incluyendo las agencias de beneficencia e inmigración.

¿Por qué las organizaciones comunitarias y de servicios sociales son socios tan importantes en la campaña del Censo del 2010?

Muchas organizaciones apoyaron el Censo del 2000, incluyendo organizaciones comunitarias, gobiernos estatales y locales, organizaciones religiosas, escuelas, medios de comunicación, negocios, etc. A través de consorcios, la Oficina del Censo tiene más oportunidades de llegar a cada residente de los EE.UU. que si intentase realizar esta monumental tarea por sí mismo. Como socio de confianza, usted puede divulgar la importancia del censo. Por ejemplo, usted puede recomendar solicitantes para empleos del censo, incluir información del censo en tabloncillos de anuncios y boletines de noticias, y proporcionar espacio para actividades del censo.

Cronología del Censo del 2010: Fechas Clave

Primavera de 2009	Los empleados del censo van puerta por puerta para actualizar la lista de direcciones de toda la nación.
Otoño de 2009	Comienza la contratación de los enumeradores necesarios para el momento de más trabajo en el 2010.
Febrero-Marzo de 2010	Los cuestionarios del censo se distribuyen a los hogares.
1 de Abril de 2010	Día del Censo
Abril-Julio de 2010	Los enumeradores visitan los hogares que no devolvieron el cuestionario por correo.

Para más información sobre cómo ser socio del Censo del 2010, por favor, llame a la Oficina de Sociedades al número (877) 355-6188 o por correo electrónico a Boston.pdsp@census.gov.